

ACCESO EEPP - JUNIO 2026

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE ESPECIALIDAD

OBOE

PRIMER CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpegio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpegios mayores y menores hasta 3 alteraciones y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica mas grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpegio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota mas grave que conozcan del arpegio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpegios.

Articulación: Tanto la escala como el arpegio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará dos estudios e interpretará uno a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.: 40 Estudios fáciles y progresivos.

Barret, AMR.: 40 Melodías progresivas.

Guy Lacour: 50 Estudios fáciles y progresivos.

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará una obra de entre dos de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

Chedeville, N.:	Sonata en mi m.
Geminiani, F.:	Sonata VI en mi m.
Marcello, A.:	Largo y allegretto.
Jacob, G.:	Interludes

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Escala: 1 punto
- Estudio: 3 puntos
- Lectura Vista: 1 punto
- Obra: 5 puntos

SEGUNDO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpegio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpegios mayores y menores hasta 4 alteraciones y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica más grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpegio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota más grave que conozcan del arpegio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpegios.

Articulación: Tanto la escala como el arpegio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará dos estudios e interpretará uno a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.:	40 Estudios fáciles y progresivos. (20 al 40)
Barret, AMR.:	40 Melodías progresivas. (31 al 40)
Guy Lacour:	50 Estudios fáciles y progresivos. (25 al 50)

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará una obra de entre dos de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

Haendel, G.F.:	Sonatas para oboe y piano
Albinoni, T.:	Adagio en sol m.
Danzi, F.:	Andantino
Grieg, E. :	4 Piezas para oboe y piano
Nielsen, C.:	Romanza para oboe y piano
Chulía, S.:	Adagio sentimental para oboe y piano

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Escala: 1 punto
- Estudio: 3 puntos
- Lectura Vista: 1 punto
- Obra: 5 puntos

TERCER CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpeggio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 4 alteraciones y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica más grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpeggio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota más grave que conozcan del arpeggio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpeggios.

Articulación: Tanto la escala como el arpeggio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará dos estudios e interpretará uno a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.:	20 estudios
Flemming, F.:	25 estudios

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará dos obras de entre tres de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

Albinoni, T.:	Concierto para oboe Op. 7 Nº3
Telemann, G.F.:	Sonata en la m. para oboe y piano.
Marcello, B.:	Concierto en Do m.
Walmisley, Th.A.:	Sonatina para oboe y piano.
Schumann, R.:	Romanzas

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Escala: 1 punto
- Estudio: 3 puntos
- Lectura Vista: 1 punto
- Obras: 2,5 + 2,5 puntos

CUARTO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpeggio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 4 alteraciones y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica más grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpeggio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota más grave que conozcan del arpeggio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpeggios.

Articulación: Tanto la escala como el arpeggio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará dos estudios e interpretará uno a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.:	20 estudios
Flemming, F.:	25 estudios
Ferling:	18 estudios

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará dos obras de entre tres de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

Cimarosa, D.:	Concierto para oboe.
Haendel G.F.:	Concierto para oboe Nº3.
Haydn, F.J.:	Concierto para oboe en Do M.
Schumann, R.:	Romanzas.
Grovez, G.:	Sarabanda y allegro.
Bergmann.:	Albun de piezas contemporáneas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Escala: 1 punto
- Estudio: 3 puntos
- Lectura Vista: 1 punto
- Obras: 2,5 + 2,5 puntos

QUINTO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpeggio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 5 alteraciones y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica más grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpeggio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota más grave que conozcan del arpeggio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpeggios.

Articulación: Tanto la escala como el arpeggio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará tres estudios e interpretará dos a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.:	20 estudios
Flemming, F.:	25 estudios
Ferling:	48 estudios

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará dos obras de entre tres de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

- | | |
|----------------|---------------------------------|
| Cimarosa, D.: | Concierto para oboe. |
| Haendel, G.F.: | Concierto Nº3. |
| Haydn, F.J.: | Concierto en Do M. |
| Schumann, R.: | Romanzas. |
| Dring, M.: | Danza Gaya |
| Auric.: | Albun de piezas contemporáneas. |

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- | | |
|------------------|------------------|
| • Escala: | 1 punto |
| • Estudios: | 1,5 + 1,5 puntos |
| • Lectura Vista: | 1 punto |
| • Obras: | 2,5 + 2,5 puntos |

SEXTO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESCALAS

El candidato o candidata ejecutará una escala y un arpeggio a elección del tribunal, de entre seis que presente, con las siguientes condiciones:

Escalas y arpeggios mayores, menores y escala cromática.

Tesitura: Comenzarán la escala por la tónica más grave que conozcan, ascenderán hasta la nota del arpeggio más aguda que conozcan, descenderán hasta la nota más grave que conozcan del arpeggio y ascenderán hasta la tónica inicial. Lo mismo con los arpeggios.

Articulación: Tanto la escala como el arpeggio se interpretarán ligados, picados y estacato.

1.2. ESTUDIOS

El candidato o candidata presentará tres estudios e interpretará dos a elección del tribunal.

Estudios orientativos:

Brod, H.:	20 estudios
Luft, J.H.:	estudios
Ferling:	48 estudios

1.3. LECTURA A 1º VISTA:

El candidato tendrá un tiempo aproximado de cinco minutos, con su instrumento, para observar las dificultades previamente a interpretar con la mayor calidad técnica posible un fragmento de entre 12 y 30 compases. El fragmento será facilitado por el tribunal y estará adecuado a las dificultades correspondientes a este nivel.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El candidato o candidata interpretará dos obras de entre tres de diferentes estilos, a elección del tribunal.

Obras orientativas:

Vivaldi, A.:	Concierto para oboe en Re m.
Vivaldi, A.:	Sonata para oboe y piano en do m.
Bach, J.S.:	Sonata en re m.
Mozart, W.A.:	Concierto en Do M. KV 314.
Poulenc, F.:	Sonata para oboe y piano.
Rossini, G.:	Variaciones para oboe.
Korsakov, R.:	Variaciones sobre un tema de Glinka.
Saint-Saëns, C.:	Sonata para oboe y piano.
Ránki, G.:	Don Quijote y Dulcinea.
Hindemith, P.:	Sonata.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conciencia musical: Expresión, fraseo, conciencia tonal, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter a la obra.
- Precisión: Correcta interpretación de las obras y ejercicios técnicos propuestos al seguir las indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulación, dinámicas y silencios.
- Comunicación: Intención, convicción seguridad y expresión.
- Control del instrumento: Capacidad de resolución de las dificultades técnicas comprendidas en el las obras y ejercicios interpretados. Emisión y producción del sonido. Columna de aire. Digitación.
- Calidad del sonido: Adecuación del sonido al estilo de lo interpretado. Colocación y proyección del sonido. Gama dinámica.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Escala: 1 punto
- Estudios: 1,5 + 1,5 puntos
- Lectura Vista: 1 punto
- Obras: 2,5 + 2,5 puntos